



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DICTAMEN TÉCNICO N° 20/2.024

"Adquisición de Libros para la Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional

Lugar:

Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional.

Fecha:

24/07/2024

UOC Convocante:

Sub Uoc del Centro Cultural de la República "El Cabildo".

Unidad o área requirente:

Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional.

Funcionario Responsable:

C.P. Herminio Arce, Director Administrativo.

Cargo que desempeña:

Director Administrativo del Centro Cultural de la República "El Cabildo".

• **Justificación Técnica:**

El llamado de "Adquisición de Libros para la Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional", se realiza con el propósito de mantener nuestro acervo actualizado, la adquisición de libros nuevos nos permiten mantener nuestra colección actualizada, así garantizando que los usuarios de la Biblioteca y Archivo Central tengan acceso a la informaciones recientes y relevantes en sus respectivas áreas de interés.

Al contar con un Biblioteca bien surtida y actualizada podemos ofrecer un buen servicio de calidad a los usuarios, facilitando el acceso a recursos informativos que contribuyan a su desarrollo profesional o estudiantil.

Es necesario incrementar y complementar la colección de la Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional, ya que aceptamos que las bibliotecas son ventanas al mundo, al presente, al pasado, a los sueños, al misterio, a las preguntas resueltas y por resolver de cada hombre y todos los hombres.

Para concluir, hay que recordar que el objetivo de reunir la colección más rica posible de libros, es la finalidad de la Adquisición de Libros para la Biblioteca y Archivo Central.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes:**

No Aplica.

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se Aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

No Aplica.

Firma del técnico o responsable del área requirente:

Aclaración: C.P. Herminio Arce, Director Administrativo, Centro Cultural de la República "El Cabildo".

Firma del Responsable de UOC:

Aclaración: Lic. Agustín Rolon Pose, Director de la Sub UOC